

La estructura comunicacional del gobierno

Rafael Sousa

Socio en ICC Crisis

Profesor de la Fac. de Comunicación y Letras UDP



Claudio Alvarado es el primer ministro, al menos desde 1990, en asumir la Segegob (Vocería) mientras encabeza otra cartera, en este caso, Interior. Esto constituye una innovación que permitirá sacar lecciones sobre la estructura comunicacional de este y los futuros gobiernos. Su antecesora, más allá de los desaciertos, padeció un error de diseño en que se asumió que lo evidente es lo único importante, es decir, que en el ejercicio de esta función basta una mezcla de convicciones y potencia frente a las cámaras y micrófonos de la prensa. Evidentemente no es así. Los ministros que han destacado en ese rol, con estilos muy distintos como Vidal, Chadwick y Vallejo, lo han hecho a partir de un bagaje político que no solo les permitía entrar en cualquier debate público con propiedad, sino incidir aguas arriba en las decisiones del Ejecutivo. Pese a que formó parte del comité político, con Mara Sedini se optó por una especie de vocería de última milla. El nuevo diseño aborda ese problema, pero abre otros.

Una virtud de contar con un vocero fundamentalmente dedicado a esta tarea es que siempre se va a referir a las acciones de otros miembros del Ejecutivo. Eso le da una sana distancia, evita que en la discusión pública se ponga en juego su propia gestión, se lo evalúa por cómo cumple ese papel. Es cierto que, actualmente, el rol de la Segegob no se limita a la comunicación del gobierno, pero debería. Por ejemplo, el momento más bajo dentro del alto desempeño de Camila Vallejo en ese ministerio, se dio cuando impulsó una agenda propia, como fue la Comisión contra la Desinformación, criticada por pretender limitar el trabajo de la prensa, paradójicamente un *stakeholder* principal de esa cartera. Esto es algo de lo que la actual administración puede tomar nota en cuanto a la conveniencia de nombrar un vocero de dedicación exclusiva. Las responsabilidades de Interior, tarde o temprano, pondrán a Alvarado en la posición de estar defendiendo sus propias acciones, que además de la coordinación del gabinete, pueden enmarcarse en situaciones de alta exposición como la gestión de emergencias y la respuesta ante conflictos sociales. El panorama no cambia mucho si quien ejerce la vocería es el subsecretario de Interior, como está sucediendo.

Con los ministerios actuales, un país como Chile -presidencialista, con partidos fragmentados y gobiernos de coalición (hoy podríamos hablar de una "semi-coalición")- el comité político debe constituir un eje en que, básicamente, el Presidente marque la impronta, Interior coordine, Segpres negocie y Segegob comunique, con plena dedicación a esa tarea, una vocería como fin y no como inicio del proceso, en una estructura que incorpore la comunicación al comienzo del ciclo de políticas públicas, aportando evidencia en su ámbito, asesorando a las carteras sectoriales en la narrativa del "qué" y tomando las riendas de la narrativa del "por qué", dotando así de sentido a la gestión del gobierno y protegiendo a la figura del Presidente.